

**Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales**

Asignatura: Finanzas. Derecho Financiero y Tributario

**1- Ubicación de la asignatura**

Código de la Asignatura:	<b>326 - 15102</b>			
Asignatura:	<b>Finanzas. Derecho Financiero y Tributario</b>			
Carrera:	<i>Abogacía</i>			
Plan:	2004			
Año de dictado/ Ciclo lectivo:	2015			
Duración ( cuatrimestral /anual):	<i>Cuatrimstral</i>			
Modalidad ( Presencial/ a distancia):	<i>Presencial</i>			
Régimen de Promoción/ ( Indicar Examen Final/ Examen Parcial/ Trabajo Final)	<i>Dos exámenes parciales – Un examen integrador</i>			
Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios:	<i>7º semestre</i>			
Carga Horaria:	<i>Teóricas</i>	<i>Prácticas</i>	<i>Total Semanal</i>	<i>Total Cuatrimestral</i>
	16	---	4	64
Correlatividades:	<i>Anterior</i>	<i>Posterior</i>	<i>Código</i>	
	<i>Economía Política y Política Económica Argentina</i>	---	308 - 15084	

**2- Cuerpo Docente- Autoridades:**

Profesor a cargo de la asignatura Código de la Asignatura	<i>Apellido y Nombre</i> <b>Rodríguez Rossi, Víctor Ernesto</b>
Cargo	<i>Profesor Titular Consulto</i>
Director de Carrera	<i>Apellido y Nombre</i> <i>Babington, Roberto Ernesto</i>
Dirección de Estudios	<i>Apellido y Nombre</i> <i>Rodríguez Bustamante, Carlos A.</i>

Integrantes de la cátedra.

Nº	Apellido y Nombre	<i>Cargo desde - hasta</i>
1	Pérez Mentasti, Cristina Marta	<i>Adjunto Regular</i>
2	Consigliere, Mario Leandro	<i>Adscripto Interino</i>

**3. Aspectos Específicos****3.1 Encuadre General - Fundamentación:**

El programa apunta a la exposición conceptual epistemológica de la Ciencia Finanzas entre las ciencias sociales-político-económicas y las Finanzas Públicas subordinadas a su regulación constitucional específica. La evolución histórica de sus instituciones dentro del marco del Derecho Constitucional y los límites del poder fiscal, su orientación al Bien Común como fundamento ontológico del Estado de Derecho. Se pondrá particular énfasis en el aspecto institucional, teórico, práctico y procedimental del Presupuesto Nacional, el Gasto Público, la Inversión Estatal, el desarrollo orgánico de los Servicios Públicos, los recursos fiscales Nacionales, Provinciales y Municipales con sentido federal, la Seguridad Social, la preservación de la Moneda y del Crédito Público. Las últimas unidades están dedicadas a los procesos de integración regional americana y mundial, el Intercambio con el exterior, a través de la OMC y los Organismos Financieros Internacionales en los que República Argentina participa.

**3.2 Contenidos Previos:** Conceptos elementales de Economía (macro y micro economía) Sector Público regulación Constitucional División Republicana de funciones del orden. Sistemas Federal Finanzas

Publicas el orden Publico – Garantías de los contribuyentes. Organismos Financieros Internacionales y Regionales. Importaciones del Crédito Publico.

### 3.3 **Contenidos Mínimos:**

Definición y clasificación de los tributos, Presupuesto Público, Crédito Público, Principales Tributos Nacionales, Provinciales y Municipales.

#### **Finanzas Públicas:**

- Ubicación epistemológica e histórica de las finanzas, ciencia, derecho financiero y tributario, teoría y evolución doctrinaria. Normativa Constitucional, los límites al poder fiscal
- El Presupuesto Nacional, antecedentes y evolución, la Ley de Administración Financiera y los Sistemas de Control del Sector Público Nacional Nº 24.156 y correlativas.
- La Coparticipación Federal, raigambre constitucional y su evolución histórica. Los convenios multilaterales. Soluciones para prevenir la múltiple tributación interna y externa.
- Tesoro Nacional. El Sistema de Cuentas Nacionales. Moneda y regulación de la Base monetaria. El BCRA y sus Cartas Orgánicas, normativa de las Entidades Financieras.
- Gasto Público, clasificaciones y efectos, políticas activas, compensatorias y anticíclicas. Desarrollo de la infraestructura productiva.
- Recursos públicos, clasificaciones y normativa. Formas de contratación por parte del Estado, su contralor, Decreto Nº 1023/02 y correlativos
- Clasificación y tipos de tributos, directos e indirectos – sus efectos, el Crédito Público, su naturaleza jurídica y empleo, corto y largo plazo, interno y externo. El “riesgo País” Organismos Financieros Internacionales y Multinacionales. Referencia a la balanza de pagos.

#### **Derecho Financiero y Tributario:**

- Aplicación de las normas tributarias en el espacio y en el tiempo, su interpretación. Órganos Fiscales de aplicación administrativa - DGI, DGA, AFIP, Tribunales Fiscales TFN y provinciales, Procedimientos. Resolución Judicial y Ejecución. El Recurso Federal, la CSJN
- Análisis del Derecho Tributario sustantivo. Órganos fiscales y procedimiento. Aspectos administrativo y judicial. Régimen de sanciones y su evolución normativa
- Los Impuestos en particular: Indirectos y Directos, su normativa actualizada. Derechos de Importación y Exportación, las retenciones, el Código Aduanero, características procedimientos y regímenes especiales. La integración regional, evolución, ALALC, ALADI y Mercosur, la cooperación internacional, grados de integración y la Organización Mundial del Comercio, Ley Nº 24.425, salvaguardas y sistemas de resolución de conflictos.

### 3.4 **Objetivos Generales:**

La sólida formación en términos de excelencia, profundización y apertura intelectual, relacionándola con el conjunto de las asignaturas de la currícula de Abogacía. Búsqueda de vinculaciones interdisciplinarias y tecnológicas, utilización del método de análisis de casos, la información periodística y confrontación con la problemática actual, las enseñanzas del pasado, la experiencia extranjera y los novedosos aportes jurisprudenciales y doctrinarios.

3.5 **Objetivos Específicos:** Aspectos doctrinarios, teóricos y prácticos de la regulación legal de las finanzas.

### 3.6 **PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:**

#### **Bolilla 1:**

1. Ubicación epistemológica: de las Finanzas y el Derecho Financiero – Relaciones con la Política, la Economía, el Derecho Público y las Ciencias Sociales.
2. Hacienda y Finanzas, las Finanzas Públicas – Actividad financiera del Estado, su evolución histórica y doctrinaria.
3. Las Finanzas, su regulación constitucional y legal en el Estado de Derecho – Sus límites: los Derechos personales, la forma de gobierno representativa, republicana y federal. La distribución del Poder Fiscal en el Derecho Tributario Argentino.

**Bolilla 2:**

1. El Presupuesto Nacional, concepto, naturaleza y sus caracteres – Derecho comparado – Ley formal – Ley material. El Presupuesto Económico y el Financiero.
2. Tipos de presupuesto y modalidades, La evolución histórica del Presupuesto hasta la ley de Contabilidad y la de Administración Financiera Nº 24.156. La Constitución de 1994.
3. Sanción y promulgación de la Ley de Presupuesto, etapas, casos anómalos – Las etapas de la ejecución del presupuesto, contabilidad presupuestaria y órganos de control en la Constitución de 1994 y la Ley de Administración Financiera Nº 24.156.

**Bolilla 3:**

1. Regímenes de Coparticipación Federal, su constitucionalidad y evolución, distribución y participación nacional, provincial y municipal. Régimen Constitucional de 1994. Los aportes del tesoro nacional. Convenios bi o multinacionales.
2. Formación del Tesoro Nacional, los Derechos de Importación y Exportación, su importancia histórica.
3. La moneda, creación y extinción del dinero primario. Funciones y evolución del Banco Central a través de sus Cartas Orgánicas, reglamentación de las entidades financieras, el Balance de Pagos – Regulación de la base monetaria, expansión secundaria, el dinero bancario. Los tipos de cambio y operaciones del mercado cambiario.

**Bolilla 4:**

1. Gasto Público: aspectos, evolución y sus clasificaciones: económicas, contable y legal – Contrataciones del Estado: licitaciones y compras directas. Decreto Nº 1023/02 y correlativos Controles de regularidad.
2. El aumento del gasto público, teorías – “El Gasto social”. entes centralizados y descentralizados, su contabilización, armonización y financiamiento.
3. Efectos económicos y político-sociales del Gasto Público – Las “finanzas funcionales” importancia macroeconómica y anticíclica – Políticas Activas. El principio de subsidiariedad del Estado.

**Bolilla 5:**

1. Recursos Públicos, su evolución histórica – clasificaciones y apropiación – relación con las teorías sobre la naturaleza y funciones del Estado.
2. Los recursos originarios, régimen legal en el Código Civil, el Estado empresario – Monopolios fiscales y participación en la economía, el dominio eminente del Estado.
3. Recursos derivados – Emisión monetaria, Tributarios, Crédito público. Otros recursos derivados del “*Imparium*” del Estado – La confiscación, los empréstitos forzosos y las requisiciones.

**Bolilla 6:**

1. Los Impuestos, concepto y la evolución de la “capacidad contributiva” Impuestos directos e indirectos - Los sistemas Tributarios - Fines fiscales y extra fiscales.
2. Efectos económicos de los impuestos – los sistemas tributarios y sus efectos macroeconómicos. Traslación e incidencia según la coyuntura económica.
3. Diferencias con las Tasas y las Contribuciones “especiales y de mejoras” conceptos de precio y tarifa – Determinación de los montos – Jurisprudencia judicial y administrativa. La expropiación inversa.

**Bolilla 7:**

1. El Crédito Público, los empréstitos. Naturaleza, efectos y empleo, corto y largo plazo, internos y externos. Organismos Financieros Internacionales. El F.M.I.
2. Emisión y colocación, incentivos: garantías de cumplimiento y de valor, las “indexaciones” y formas de cancelación – El incumplimiento del empréstito – Consecuencias políticas y económicas. El “riesgo soberano”
3. Adelantos y Aportes del Tesoro. BCRA - Operaciones del “mercado abierto” letras y bonos de regulación monetaria.

**Bolilla 8:**

1. Aplicación de las normas tributarias en el espacio y en el tiempo. Su interpretación..
2. Doble o múltiple tributación interna y externa – Medios de prevención internacional.
3. La Coparticipación Federal, leyes convenio, evolución histórica. Constitución de 1994. – El principio de “uniformidad aduanera”.

**Bolilla 9:**

1. El Derecho tributario sustantivo: la Relación y la Obligación tributaria, diferencias. Sujetos activos y pasivos, clasificación - Los órganos fiscales, Agentes de retención, percepción e información.
2. El hecho imponible – Base - Formas de determinación, tipos de deducciones, exenciones y desgravaciones, alícuotas, la “no incidencia” y “no sujeción” en la legislación comparada. Mínimo no imponible.
3. Formas de extinción de la obligación tributaria. Leyes de Regularización, sus efectos.

**Bolilla 10:**

1. Organización Fiscal Nacional: A.F.I.P., D.G.I., D.G.A. misión, funciones, las atribuciones y las facultades de los Directores Generales, delegación y la avocación.
2. Tribunales Fiscales, naturaleza organización y competencia – Revisión en sede judicial – La Corte Suprema de Justicia de la Nación.
3. Recursos, procedimientos y repetición, queja y amparo – Aplicación subsidiaria de la Ley de Procedimientos Administrativos – la Ejecución fiscal.

**Bolilla 11:**

1. Infracciones y delitos tributarios – Evolución de la legislación a partir de la ley Nº 11.683 hasta la actualidad. Deberes formales, la Evasión y Defraudación fiscal – Agravantes – La elusión y su evolución en la legislación nacional y comparada.
2. Sanciones pecuniarias, privativas de libertad, accesorias y especiales – La clausura, comiso y el deber de informar. Sustanciación y competencia.
3. Incorporación de los ilícitos provisionales, El Monotributo. Ley Nº 25.865.

**Bolilla 12:**

1. Impuestos Directos: a las Ganancias – Características y sus categorías – Renta mundial – Casos especialmente regulados – Deducciones generales, especiales y prohibidas – la retención en la fuente, peculiaridades. Los beneficios eventuales.
2. Bienes personales, su evolución – Transferencia de inmuebles – Intereses, débitos y créditos bancarios – Premios de sorteos.
3. Ingresos Brutos Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires – Leyes de Unificación.

**Bolilla 13:**

1. Impuestos Indirectos: Internos al Consumo, sus modificaciones, sus títulos y evolución, los artículos suuntuarios - Impuesto al Valor Agregado, determinación y liquidación, generalización y alícuotas. Régimen Especial para pequeños Contribuyentes (Monotributo)
2. Impuestos de Sellos y sobre Actuaciones Judiciales: la Tasa de Justicia, en el orden local y federal.
3. Impuestos sobre activos – Impuesto a la transferencia de combustibles – Tasa de aeropuerto, comunicaciones, derechos locales, patentes y retenciones y gravámenes con afectación especial.

**Bolilla 14:**

1. Derechos Aduaneros. Principio de uniformidad. Regulación hasta la sanción del Código Aduanero, Ley Nº 22.415. Instituciones y características. Conceptos elementales, importaciones y exportaciones, definitivas y temporarias, casos especiales. Franquicias, Zonas francas y puertos libres.

2. Derechos Específicos y “*ad valorem*”. Evolución del Arancel. La determinación y sus elementos, cargos por servicios aduaneros, el “despacho a plaza”
3. Aspectos contravencionales y delitos, agravantes, leyes especiales, protección zoo y fitosanitaria, armas, explosivos, drogas peligrosas y narcotráfico. Extraterritorialidad.

**Bolilla 15:**

Sujetos aduaneros, operadores y auxiliares del Comercio exterior. Agentes consulares. Aspectos financieros y tributarios del comercio y las transacciones internacionales. La integración y la Globalización, Ley N° 24.425 O.M.C. asimetrías y armonizaciones

1. Organismos Financieros Internacionales de los que la República Argentina participa, su regulación y relaciones.
2. Conflictos y sistemas de consultas y resolución de controversias.

**3.7 Bibliografía General**

- GIULIANI FONROUGE, C.; NAVARRINE, S. y ASOREY O.: *Derecho Financiero*. -6ª edición, Tº I y II – Ed. Depalma. Buenos Aires.

**3.8 Bibliografía Especial**

- PÉREZ MENTASTI, Cristina M.: *El presupuesto nacional*, Ed. Todo Derecho, Morón, 2004, 2ª edición.
- RODRÍGUEZ ROSSI, Víctor E.: *El crédito público, efectos y empleo*, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1980.
- El ordenamiento monetario internacional y el FMI*, Ed. Todo Derecho, Morón, 2006.
- La Banca, el Banco Central de la República Argentina y el Banco Central Europeo*, Ed. Todo Derecho, Morón, 2005, 3ª edición.
- *El MERCOSUR Explicado, cuatro países y un Mercado Común* –en colaboración - Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales –C.A.R.I. y Conrad Adenauer Stiftung, Edición PPC/Fraterna- Buenos Aires, 1997. (Agotado)
- NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo y REVILLA, Pablo: *Finanzas Públicas y Derecho Tributario, Selección de Sentencias de la CSJN*. Errepar 2211
- SAINZ DE BUJANDA: *Sistema del derecho financiero*. Facultad de Derecho, Universidad Complutense – Madrid, 1977.
- SCHMÖLDERS, Gunter: *Teoría General del Impuesto*. Ed. Derecho Financiero. Madrid.
- VALDÉZ COSTA, Ramón: *Curso de Derecho Tributario*. Ed. Depalma -Bogotá Colombia, 1996.
- WEHBE, Jorge: *Los Efectos Económicos del Gasto Público*. Ed. Depalma, Buenos Aires, 1975.

**3.9 Metodología de enseñanza- Estrategias Didácticas.**

Exposición teórica de la unidad y específicamente del tema de la clase, estimulando la participación activa y crítica de los alumnos, ampliación complementaria y bibliografía recomendada.

Estímulo de la investigación personal orientada por los docentes motivando la formación de grupos de estudio y debate, sobre base documental original, conectándola con la problemática presente y la búsqueda de soluciones originales, en atención al rol profesional del abogado en el mundo actual y su desempeño en ámbitos multidisciplinarios .

**3.9.1 Criterios de Evaluación:**

- ✓ Evaluación escrita y posterior crítica de los errores procurando un estilo constructivo.
- ✓ Condiciones de regularidad: Asistencia al 75% de las clases.
- ✓ Dos exámenes parciales y un examen integrador.

**3- CRONOGRAMA DE CLASES , PARCIALES E INTEGRADOR:**

CRONOGRAMA DE CLASES, PARCIALES Y RECUPERATORIOS		
Nº de Clase	TEMA / ACTIVIDAD A DESARROLLAR	OBSERVACIONES
1.	Presentación de la Asignatura	
2.	Aspectos Constitucionales Republicanos y Federales.	

3.	Presupuesto Sanción y Ejecución	
4.	Coparticipación y Tesoro Nacional	
5.	Moneda Bancos – Banco Central	
6.	Gasto Publico Aspectos efectos	
7.	Recursos originales y derivados. Deudas	
8.	1er. PARCIAL	
9.	Impuestos concepto y Evolución	
10.	Crédito Público tipos y efectos	
11.	Derecho Tributario Sustantivo	
12.	Organización Fiscal Nacional Podrecimiento	
13.	Infracciones y delitos evolución	
14.	Impuestos Indirectos consumo IVA	
15.	Impuestos Directos Ganancias bienes Personales	
16.	Derechos Aduaneros elementos.	
17.	Organizaciones Financieras Internacionales. Regionales y OMC	
18.	2do. PARCIAL.	
19.	Evaluación Recuperatorio	

#### 4- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Asistencia: El alumno deberá registrar una asistencia a clases igual o superior al 75 % del total de clases programadas para la asignatura, en caso de inasistencias las mismas deberán estar debidamente justificadas con la documentación respaldatoria.

Regularidad: La regularidad a la asignatura se pierde por registrar más del 25 % de ausencias sin justificar. En cuyo caso el alumno deberá rendir la materia como libre.

Evaluación: Para la promoción de la asignatura el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 6 (Seis) puntos en cada parcial o en su defecto en el examen integrador de contenidos. Caso contrario deberá rendir la asignatura en examen final, con 4 (Cuatro) para poder aprobar.

#### 5. CURRICULUM VITAE:

Apellido y nombre: Rodríguez Rossi, Víctor Ernesto

##### 1- TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO:

a- Título obtenido: Abogado

Expedido por Universidad de: Buenos Aires

Facultad de: Derecho

Fecha de Emisión: 11 de junio de 1976

2- Idiomas: Inglés oral y escrito - Francés oral

Conocimientos informáticos: Licenciado en Análisis de Sistemas -

Escuela de Investigación Operativa - DIGID

##### 3- ANTECEDENTES DOCENTES:

Cargo actual: Profesor Titular Consulto

Facultad: Derecho Ciencias Políticas y Sociales

Cargo: Titular

Cantidad de horas semanales: 10 horas

Situación: en actividad

Fecha de inicio: 1/04/1981

Fecha de finalización: hasta la fecha

- Trayectoria: Ingreso como Titular Interino a cargo

Facultad: Derecho

Unidad Académica:

Departamento:

Cátedra: Dr. Víctor E. Rodríguez Rossi

Cargo: Prof. Titular interino

Fecha de inicio: 01/04/1981

Fecha de finalización: continúa

- Otros antecedentes académicos: Director de Investigación desde 2/01/87

Titular Interino de Introducción a la Economía en la Facultad de Filosofía,

Ciencias de la Educación y Humanidades. Universidad de Morón.

Director del Instituto de Economía y Finanzas "Dr. Manuel Belgrano" desde 01/04/82

Facultad de Derecho, Universidad de Morón –

Prof. Titular Extraordinario de Economía Política y Política Económica Argentina - Profesor Adjunto

Consulta por la Universidad de Buenos Aires - Profesor Adjunto

Visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción del Uruguay -

Delegación Gualeguaychú (Pda. Entre Ríos)

**4- Antecedentes científicos y técnicos:** Investigador del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales - C.A.R.I. - Procesos de integración económica - Mercosur

**5- Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación;** (con referato) relacionados con la especialidad hacer constar editorial, revista lugar y fecha de publicación, trabajos inéditos, etc).

"El Ordenamiento Monetario Internacional - El oro y los DEG" (agotado) Editorial Abeledo Perrot

Bs.As. 1979 Prólogo del Dr. Jorge Wehbe

"El Ordenamiento Monetario Internacional y el F.M.I." - Editorial Todo Derecho, Morón 2006.

"El Crédito Público - Efectos y Empleo - Editorial Abeledo Perrot - Bs.As 1981 -

Prólogo del Dr. Jorge Wehbe

"La Banca, el Banco Central de la República Argentina y el Banco Central Europeo" -

Editorial Todo Derecho - Morón, 1<sup>o</sup> Edición Febrero 2003 - 2<sup>o</sup> Edición Septiembre 2005.

"La Economía y las Finanzas en la historia" - Gráfica Sur Editora - Bs.As. Octubre 2005.

**En colaboración:**

"El Mercosur Explicado - Cuatro países y un Mercado Común" - Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales - CARI y Konrad Adenauer Stiftung - Ediciones PPC/Fraterna - Bs.As. 1997 (agotado)

"Urquiza ante la Historia" - Academia Argentina de la Historia - Instituto Urquiza de Estudios Históricos - Editorial de Entre Ríos - 2001

"Historia Económica Argentina y Americana" - Decanato de Historia de la Universidad Argentina John F. Kennedy LEUKA, Bs. As. 2002

"Historia Constitucional" - Decanato de Historia de la Universidad Argentina John F. Kennedy. LEUKA, Bs.As. 2002

"Homenaje a Joao Manuel de Figueiredo" - embajada de la Rep. de Portugal en Buenos Aires y Universidad de Morón - Morón 2002.

**Publicaciones:**

Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro - Miembro

Correspondiente:

"San Martín gobernante y administrador - La financiación del Ejército de los Andes" - Sept. 2001

"La amistad de San Martín y Pueyrredón" - Mayo de 2002

"Presencia portuguesa en el Río de la Plata" - Agosto de 2002

"El Banco Central Europeo" - Febrero de 2003

"Semblanza del pensamiento económico de Manuel Belgrano" - Noviembre 2005.

"Nicolás Rodríguez Peña" (Sillón Académico) - Diciembre de 2006



"Las raíces de San Martín" - Febrero de 2011

6-Cargos **que desempeño o desempeña en otros organismos** públicos, privados, judiciales, etc.

Instituto Nacional de Reaseguros - IndeR - Auditor - Abogado

Caja Nacional de Ahorro y Seguro – Director Instituto de Servicios Sociales Bancarios

Sub-gerente Departamental de Asuntos Jurídicos Gerente Departamental (interino) de Asuntos Jurídicos.

Director del Digesto Legislativo de la Provincia de Chubut - Económico, Industrial y Producción, Telecomunicaciones y Radiodifusión, Transporte y Seguros -

Resol. N° 13058/06 y 16126/07 Decanato de la Facultad de Derecho LIBA.

Secretario rentado del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - Resolución (D) N° 20180/08

Secretario rentado del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - Resolución (D) N° 1412/10.

---

#### ANEXO

- Visita a Organismos Nacionales TFN, Provinciales La Plata, Municipales Morón.-